EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1232

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS
CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 53)
LA PLATA

BOLLINI, MURO Y Cª.
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia
83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados
Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 121
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

DOMINGO 25 DE SETIEMBRE DE 1887

TRASLACION DEL CURA

La traslacion del Cura de Quilmes á la Magdalena, segun se dice, tiene un carácter moralizador que es bueno dejar demostrado, siquiera sea para satisfaccion del vecindario que ha tenido que soportar los escollos que por culpa de él se han atravesado en la práctica de la caridad.

No nos importaria que la causa de su traslacion fuera efectivamente el haberla solicitado con anterioridad, como se pretende hacer creer; y aun veriamos con gusto que así se probara, si no fuera que los hechos producidos destruyen tal version.

La traslacion del Cura es la consecuencia del escándalo armado con motivo del terreno donado por el Concejo para el Hospital, y que él pretendió reclamar para la Iglesia, llegando hasta entablar demanda contra el Concejo.

Se ha demostrado con la cita de los documentos que el Cura pretende títulos de propiedad de ese terreno, que no son tales sinó simplemente donaciones de quien no podia donar.

El caso de esas donaciones es idéntico al de un individuo que donara á la Iglesia la plaza tal ó la calle cual, y la Iglesia lo dejara hacer, quizá sin malicia.

Pero llega el momento que el verdadero dueno que es el Municipio quiere ejercer acto de propietario en la cosa donada, y el que se dice representante de la Iglesia se opone, fundándose en que ha consultado su *derecho* con *lumbreras* del foro y le han asegurado que es perfecto.

Es sabido que la defensa no se niega á nadie, aunque defienda un disparate; pero en los casos de *temeridad* el que la sostiene debe ser condenado en las costas.

¿A quién condenará el Juez al rechazar la demanda del Cura, una vez que ha aceptado su *personeria celestial?*

Apostariamos algo á que el Cura declina esa personeria para no cargar con las costas.

¿Qué menos merece pues que ser trasladado de este Curato que tan buenos pesos produce, el Cura que no solo sirve descaradamente de escollo á la fundacion del Hospital, interrumpiendo la colecta de socorros con la circulacion de numerosas *cruces* pidiendo suscricion para costear bancos para la iglesia, sinó que, fuera de otros muchos detalles de su hostilidad á ese establecimiento de caridad, llega hasta entablar una demanda pretendiendo derechos absurdos?

Efectivamente no nos causa placer la conducta desatinada del Cura, que ha dado el resultado de su traslacion, y por eso decimos que desearamos fuera verdad que él la habia solicitado, si los hechos no destruyeran esta version.

Pero tenemos el deber de llamar las cosas por sus nombres; y por esto felicitamos al vecindario quilmeño que vé en esa traslacion el término de una lucha infundada respecto de ese terreno que es del Muuicipio y que el Concejo ha dispuesto de él con perfecto derecho.

Al Cura de Quilmes solo le deseamos mas acierto en la eleccion de consejeros privados, y mejor criterio para afrontar situaciones que puedan comprometer la prosperidad de su bolsa en el nuevo destino á que es trasladado.

CONDUCTA EQUÍVOCA

En muchos actos del Gobierno se manifiesta su conducta equívoca y alejada de la ilusion forjada en el espíritu público con motivo de su decantado *carácter* y su prometida *reaccion.*

La mayoria de los pacistas de *conciencia*, es decir, de los que eran partidarios de Paz sin darle injerencia al bolsillo, se manifiestan chasqueados ante la conducta de este.

Los opositores de su candidatura no lo atacamos sin embargo con el ardor á que él dá lugar; pero se producen ciertos detalles que no deben pasarse en silencio á menos de complicarse con las faltas que ellos importan.

Quede esa complicidad para los que manejan el incensario de la adulacion ó están a la espectativa de una plaza en la cohorte de la aduloneria.

El punto referente á Comandantes de Guardia Nacional en los Municipios de la Provincia habia quedado pendiente, al amparo de la discrecion de esos funcionarios y de la prensa que no queria precipitar su solucion, despues de haber combatido á Damico que los nombró indebidamente y con violacion de la ley orgánica municipal.

Cuando esos funcionarios pretendieron que les fueran entregados los Rejistros de Enrolamiento, los Concejos Municipales se los negaron, fundándose en el inciso 23 del artículo 34 de la ley orgánica que dice que es atribucion de los Concejos:

Hacer el enrolamiento de la Guardia Nacional de acuerdo con la ley de la materia; resolver sobre las escepcionas y formar los continjentes.

Las cosas quedaron así, quizá porque el Gobierno ordenó á esos funcionarios que guardaran silencio.

Pero recientemente vemos que se ha hecho el nombramiento de Comandante Militar para el Municipio de San Fernando.

¿Qué significa ese nombramiento?
¿Qué alcance le dá el Gobierno?
¿Acaso no habrá tenido presente lo dispuesto respecto del enrolamiento en la ley orgánica municipal?

Este es el nuevo hecho que nos hace referirnos á la conducta del Gobierno, calificándola de equívoca.

O tiene valor para él la ley orgánica, y en ese caso el nombramiento que nos ocupa es intempestivo; ó no lo tiene, y entonces la existencia indebida de los Comandantes Militares continúa pendiente sobre la autonomia de los Municipios.

He aquí una oportunidad de ejercer su decantada honradez el gobernante que subió al poder ofreciéndola al pueblo.

Dé un decreto dejando sin efecto los nombramientos de Comandantes Militares en todos los Municipios de la Provincia, por no tener objeto estos al ser reemplazados por los Concejos Municipales en cuyas atribuciones entra la de enrolar á la Guardia Nacional, resolver sobre las escepciones y formar los contingentes.

No proceder así es continuar la conducta equívoca que orijina las desconfianzas del pueblo respecto de la reaccion prometida.

Si el Gobierno apreciara el alcance que tendria este y otros actos de acatamiento á la ley orgánica y de respeto á la opinion, no vacilaria un momento y la popularidad lo apoyaria con mas eficacia que los círculos.

LITERATURA

A JARIFA

Trae, Jarifa, trae tu mano
Ven y pósala en mi frente,
Que en un mar de lava hirviente
Mi cabeza siento arder.
Ven y junta con mis lábios
Esos labios que me irritan,
Donde aun los besos palpitan
De tus amantes de ayer.
¿Qué es la virtud, la pureza?
¿Qué la verdad y el cariño?
Mentida ilusion de niño
Que halagó mi juventud.
Dadme vino: en él se ahoguen
Mis recuerdos; aturdida
Sin sentir huya la vida;
Paz me traiga el ataúd.
El sudor mi rostro quema,
Y en ardiente sangre rojos
Brillan inciertos mis ojos,
Se me salta el corazon.
Huye, mujer; te detesto,
Siento tu mano en la mia,
Y tu mano siento fria,
Y tus besos hielo son.
Siempre igual! Nécias mujeres,
Inventad otras caricias,
Otro mundo, otras delicias,
O maldito sea el placer!
Vuestros besos son mentira,
Mentira vuestra ternura:
Es fealdad vuestra hermosura,
Vuestro gozo es padecer.
Yo quiero amor, quiero gloria.
Quiero un deleite divino,
Como en mi mente imagino,
Como en el mundo no hay;
Y es la luz de aquel lucero
Que engañó mi fantasía.
Fuego fátuo, falso guía
Que errante y ciego me trae.

Por qué murió para el placer mi alma
Y vive aun para el dolor impío?
¿Por qué, si yazgo en indolente calma,
Siento, en lugar de paz árido hastío?
¿Por qué este inquieto, abrasador deseo?
¿Por qué este sentimiento estraño y vago,
Que yo mismo conozco un devanéo,
Y busco aun su seductor halago?
¿Por qué aun fingirme amores y placeres
Que cierto estoy de que serán mentira?
¿Por qué en pos de fantásticas mujeres
Nécio tal vez mi corazon delira?
Si luego, en vez de prados y de flores,
Halla desiertos áridos y abrojos,
Y en sus sándios ó lúbricos amores
Fastidio solo encontrará y enojos?
Yo me arrojé cual rápido cometa,
En àlas de mi ardiente fantasía,
Doquier mi arrebatada mente inquieta
Dichas y triunfos encontrar creia.
Yo me lancé con atrevido vuelo
Fuera del mundo en la region etérea,
Y hallé la duda, y el radiante cielo
Vi convertirse en ilusion aérea.
Luego en la tierra la virtud, la gloria,
Busqué con ansia y delirante amor,
Y hediondo polvo y deleznable escória
Mi fatigado espíritu encontró.

SECCION ESPECIAL

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL SESTO

Continuacion

Pablo Beloquio 31 años soltero italia labrador no sabe leer

Eufemio Martinez 28 id id argentino jornalero id

Justo Martinez 29 id casado id id

Maria Echavarria 5 id id

Antonio Della Juana 52 id casado italia albañil si sabe leer

Carolina de Della Juana 42 id id id no sabe leer

Carlos Della Juana 26 id soltero id albañil si sabe leer

José Della Juana 13 id argentino va á la Escuela

Juana Della Juana 19 id italia no sabe leer

Rosa Della Juana 16 id id si sabe leer

Luisa Della Juana 10 id argentina id

Francisca Della Juana 9 id id

Bernardo Della Juana 40 id casado italia jornalero no sabe leer

Magdalena de Della Juana 35 años casada italia no sabe leer

Maria Della Juana 9 id argentina

José Della Juana 6 id id

Teresa Della Juana 4 id id

Juan Della Juana 2 id id

Baldomero Beroy 54 id casado id jornalero si sabe leer

Pascuala de Beroy 50 id id id id

Antonio Fasineti 60 id id italia jornalero no sabe leer

Domingo Mendoza 61 id id chileno id id

Celedonia de Mendoza 55 id id id id

Eusebia Mendoza 20 id soltera argentina id

Justina Mendoza 16 id id id

Fernando Mendoza 12 id id va á la Escuela

Segundo Mendoza 11 id id id

Rita Mendoza 13 id id id

Juan Cotica 43 id casado italia jornalero no sabe leer

Natalia de Cotica 29 id id id id

Juan Cotica 4 id argentino

Maria Cotica 2 id id

Domingo Sentini 47 id casado italia jornalero si sabe leer

Margarita Grazabal 51 id id paraguaya no sabe leer

Cruz Videla 54 id id argentino jornalero id

Felisa O. de Videla 44 id id id

Ciriaco Videla 19 id id carrero si sabe leer

Justo Sosa 16 id id no sabe leer

Cesario Caseros 9 id id

Luis Achervo 24 id casado italia panadero si sabe leer

Magdalena de Achervo 16 id id argentina si sabe leer

Carlos Achervo 19 id soltero italia panadero id

Francisco Achervo 25 id id id id no sabe leer

Rosa Parmesalo 57 id viuda id id

Juan Vilas 24 id soltero españa jornalero si sabe leer

Bartolo Carboni 37 id id italia ayudante no sabe leer

Andres Rosendi 24 id id españa id si sabe leer

Andres Navi 24 id id italia repartidor no sabe leer

Eusebio Piñero 39 id casado argentino carrero id

Teresa C. de Piñero 28 id id id si sabe leer

Teresa Piñero 10 id id va á la Escuela

Domingo Piñero 8 id id

Toribia Piñero 7 id id

Victorio Piñero 3 id id

Pacifico Martinez 25 id soltero id jornalero si sabe leer

Cipriana Piñero 24 id id id no sabe leer

Flugencio Piñero 5 id id

Pedro Piñero 1 id id

Juan B. Matienzo 47 id soltero españa maestro si sabe leer

Bautista de Paule 24 id casado italia jornalero no sabe leer

Palmira de Paule 23 id id id id

Antonio de Paule 3 id argentino

Maria de Paule 2 id id

José Bonis 44 id casado italia capatas de obras si sabe leer

Emilia M. de Bonis 38 id id argentina id

José D. Bonis 16 id id id

Exequiela Bonis 14 id id id

Manuela Bonis 12 id id id

Genaro Bonis 10 id id id

Pedro Bonis 8 id id

Angela Bonis 6 id id

Emiliana Bonis 5 id id

Deidamia Bonis 3 id id

Pablo Volpini 32 id casado italia jornalero si sabe leer

Catalina de Volpini 27 id id id no sabe leer

Maria Volpini 4 id argentina

Agustin Volpini 6 meses id

Domingo Vagge 64 años casado italia labrador no sabe leer

Rosa C. de Vagge 57 id id id id

Agustin Vagge 16 id id si sabe leer

Antonio Fuliani 44 id casado id jornalero no sabe leer

Angela de Fuliani 40 id id id id

Josefa Fuliani 12 id argentina va á la Escuela

Laura Fuliani 7 id id

Angela Fuliani 5 id id

Apolinario Silva 29 id soltero id jornaero no sabe leer

Demetrio Setimo 40 id casado id id

Aejas Barrabino 11 id id id

Martiniano Costa 10 id id id

Balvino Silva 16 id id id

Ceferina Ponce 25 id casada id no sabe leer

Eloy Ramos 5 id id

Francisco Ramos 4 id id

Basilio Camorano 35 id casado italia gallinero si sabe leer

Luisa de Camorano 33 id id id id

Jose Camorano 10 id id id

Juan Camorano 8 id id

Juan B. Camorano 1 id argentino

Rosa Camorano 5 id id

Maria Camorano 3 id id

Pedro Zamardi 51 id casado italia jornalero no sabe leer

Rosa de Zamardi 41 id id id id

Angel Zamardi 21 id soltero id cortador de adobe si sabe leer

Pedro Zamardi 3 id argentino

Francisco Zamardi 14 id id id

Luisa Zamardi 9 id id

Maria Zamardi 6 id id

Juan Chereguin 40 id casado italia jornalero no sabe leer

Domingo Chereguin 35 id id id id

Juan Chereguin 13 id argentino si sabe leer

Jorge Chereguin 6 id id

Pedro Chereguin 4 id id

Maria Chereguin 10 id id

Rosa Chereguin 2 id id

Luis Nicora 35 id casado italia jornalero no sabe leer

Teresa de Nicora 29 id id id id

Juana Nicora 12 id argentina va á la Escuela

Maria Nicora 10 id id

Rosa Nicora 1 id id

Luis Nicora 8 id id

Jorge Nicora 4 id id

Carlos Fereraso 31 id soltero italia zapatero si sabe leer

Francisco Sanlioni 54 id casado id sastre id

Luisa de Sanlioni 45 id id id id

Angela Vatto 16 id argentina id

Victorina Vatto 10 id id

Pedro Perinetti 57 id casado italia fotógrafo si sabe leer

Natalio Botti 40 id id id labrador id

Maria de Botti 34 id id id id

Juan Botti 13 id id id

Miguel Botti 11 id id va á la Escuela

Carlos Botti 7 id id

Emilio Botti 1 id argentino

Francisco A. Araujo 21 id soltero id empleado si sabe leer

Juan Duran 25 id id id jornalero id

Juan Fernandez 24 id id españa id id

José Canepa 47 id casado italia comerciante no sabe leer

Livia de Canepa 43 id id id si sabe leer

Teresa Canepa 10 id argentina

Rosa Canepa 9 id id

Josefa Canepa 4 id id

Andres Raggo 25 id casado italia jornalero si sabe leer

Maria de Raggo 21 id id id id

Domingo Raggo 3 id argentino

Leonor Chansard 30 id casado francia empresario si sabe leer

Maria de Chansard 22 id id id

Eduardo Chansard 2 id argentino

Pedro Chansard 7 meses id

Juan S. Hospital 40 años casado francia empresario si sabe leer

Maria de Hospital 26 id id id id

Juana Hospital 2 id argentina

Santiago A. Raggo 1 id id

Atanacio Lanz 44 id casado españa preceptor si sabe leer

Bernarda de Lanz 36 id id id ayudanta id

Severo Lanz 12 id argentino va á la Escuela

Atanacio Lanz 10 id id

Tomas Lanz 8 id id

Salustiano Lanz 6 id id

Maria Lanz 5 id id

Maria Galego 10 id sirvienta id

José Berazategui 74 id casado id propietario id

Justa de Berazategui 65 id id id id

Continuará

NOTICIAS

Horario de trenes

Desde el 1°. de Octubre rejirá para el servicio de los trenes entre Central, Quilmes, La Plata y Ensenada, el horario que publicamos en el local respectivo, anticipándolo á la fecha de su vijencia para que sea conocido del público con oportunidad.

El nuevo horario importa un paso mas para el progreso de Quilmes, pues pone trenes de servicio que solo emplean *30* minutos de Central á este pueblo, y *45* de aquí á La Plata.

Es decir que queda Quilmes á menos tiempo de la Plata que de la plaza Victoria a Barracas y de Central que del mismo punto al 11 de Setiembre por los tram-ways de la Capital Nacional.

Tendremos de Central á Quilmes once trenes, siguiendo cinco á La Plata y dos á Ensenada.

El primer tren de Quilmes saldrá á las 5.30 de la mañana, y el último á las 9 55 de la noche, llegando á Central á las 10 35.

No podemos ocuparnos hoy con mas detencion del nuevo horario de trenes, y por eso nos limitamos á mencionar las ventajas mas resaltantes que tiene para la localidad.

Jueces de Paz

El Gobierno ha nombrado Jueces de Paz para quince partidos, con arreglo á las ternas que le remitieron los Concejos Municipales de aquellos.

Para Quilmes no nombró..... ni nombrará probablemente, de la terna enviada.

Mas vale así.

Alberto Doyére

Este señor, Preceptor de una Escuela en Conchitas, y que obtuvo la aprobacion en el exámen último mereciendo el Diploma de Maestro Elemental, ha sido nombrado para dirijir la Escuela número 1 de Chacabuco, para donde partirá brevemente.

Deseámosle acierto y prosperidades en su nuevo destino.

A pedido

La señora de Quijarro Presidenta de la Sociedad SANTA ROSA, nos pide la publicacion de la lista que sigue de las señoras del seno de dicha Sociedad de caridad que contribuyeron á reunir una pequeña suma de dinero que ha sido entregada á la viuda de Luis Mangudo.

He aquí esa lista:

Federica D. de Quijarro	$ m|n	4 00
Rosa G. de Redonnet	. . . .	2 00
Florinda F. de Catalá	. . . .	0 50
Angela M. de Gimenez	. . .	1 00
Ana D. de Matienzo	. . . .	0 50
Trinidad Udaeta	. . . . .	0 50
Estefania R. de Fernandez	. .	0 40
Agueda P. de Navarro	. . .	0 40
Brijida B. de Baumgart	. . .	1 00
Celestina de Mackay	. . . .	0 50
Fernanda M. de Lavaggi	. . .	0 50
Suma	$ m|n	11 30

Renuncia

El jueves se comunicó al Intendente de Quilmes que el Sr. Lopez ha renunciado la adscripcion al Rejistro de Pintos, optando por el cargo de Presidente del Concejo Deliberante Municipal, de acuerdo con la *lójica* resolucion de la Corte.

Si el propósito del Intendente al provocar esta *incompatibilidad peregrina* hubiera sido lograr que la presidencia del Concejo no estuviera en manos del Sr. Lopez al formarse las Mesas receptoras de votos para la eleccion de Municipales, ó privarlo de trabajar obligándolo á renunciar la adscripcion, habria dado fiasco, porque ahora trabajará mas que antes y no abandonará la Presidencia tampoco.

Pero como no es ese el propósito del Intendente, sinó velar porque los intereses públicos no se perjudiquen, no hay nada que decir!

Ojo, loteros!

El Gefe de Policia ha ordenado á los Comisarios y Agentes de su dependencia en la campaña que persigan incansablemente á los vendedores de loterias, por estar prohibido su espéndio.

Mucho ojo, loteros.

El reloj

Es perjudicial al vecindario que se deje el reloj público atrasado de diez minutos próximamente como está.

Las personas que no usan reloj de bolsillo ó se rijen por el de Quilmes, se esponen á perder el tren à causa de su atraso.

Debe arreglarse el reloj público.

Alumbrado público

Se ha cobrado el impuesto de alumbrado público correspondiente á los meses de Julio y Agosto.

Como se vé, ese impuesto *mensual* se cobra cada dos meses y al finalizar el tercero, porque así lo quiere el señor Intendente Municipal.

Edificacion

Sigue adelante la edificacion en Quilmes.

Por cualquier calle que se pase se ven casas nuevas prontas para ser habitadas por sus dueños, y otras en construccion.

Los obreros terminan un edificio para dar principio á otro, y así se nota la rapidez con que se levantan estos, y el aumento notable de ellos.

Cuán benéfico seria para Quilmes que los vecinos se unieran y arrojaran del seno de este centro á los intrusos que pugnan por volver á apoderarse de la cosa pública para cuidarla tan bien como en la época de terror que aun se recuerda!

Lo felicitamos

El Diario de La Plata ha ampliado su formato y cambiado el tipo que usaba por otro mas pequeño pero elegante y claro.

Este es un signo inequívoco de la prosperidad del apreciable colega, y del aprecio que merece su sensatez y seriedad en el periodismo.

Lo felicitamos ardientemente.

Sesion importante

Hoy celebrará el Concejo Deliberante una sesion importante, á la que debe concurrir el vecindario.

En esa sesion se formará la lista de vecinos que saben leer y escribir, para hacer de ella la insaculacion de los que deben formar las Mesas receptoras de votos en las elecciones de municipales.

La lista de vecinos que se forme hoy, será publicada conforme á la ley, para que si alguien tiene que tachar á alguno de ellos ó reclamar para figurar en ella, lo haga, antes del sorteo que se deberá practicar para formar las Mesas.

Cuenta retenida

Hoy debe ser pasada por la Intendencia al Concejo Deliberante la cuenta de publicaciones y suscricion de EL QUILMERO correspondiente al mes de Agosto, porque al señor Intendente se le ocurre llenar con ella esta fórmula que no exije con las cuentas de «La Provincia».

Sabe que debe pagarla, como sabe que la suscricion del periódico se paga adelantada; pero como está en su mano retener ese pago, aunque no sea justo, lo retiene con el pretesto de pasar la cuenta al Concejo para su aprobacion.

Felizmente ese dinero no lo necesita el sustento de una familia.

A la Magdalena

Se anuncia que el empleado del Correo en Quilmes pedirá ser trasladado á la Magdalena á la vez que el Cura.

En este caso no podemos manifestar sentimiento; pues el vecindario perderá bien poco con la traslacion de ese empleado.

Boletos de recreo

El vecindario desea que se establezcan boletos de recreo para todos los trenes de Quilmes á Central y vice-versa.

Esto facilitaria mucho el aumento de concurrencia á este pueblo, y aumentaria los pasajes de las personas de aquí á Central, que se abstienen de viajar en la tarde por no pagar el 50 por ciento de recargo en el precio del pasaje.

Los boletos de ida y vuelta para regresar al dia siguiente podrian quedar subsistentes al precio actual.

Esta medida no perjudicaria á la empresa, y al contrario la beneficiaria aumentando por las tardes algunos pasajeros que se privan de viajar por no gastar 90 centavos para hacer cualquier dilijencia de poco tiempo.

No dudamos que si el Sr. Shaw medita un poco sobre las observaciones que dejamos apuntadas, establecerá los boletos de recreo para todos los trenes entre Quilmes y Central.

La gira

Parece que ahora será cierta la *gira* anunciada del Gefe de Policia de la Provincia á algunos Departamentos.

Aunque no sean todos los partidos los favorecidos con la *gira*, habrá derecho de esperar que el señor Gefe tome buen gusto á los viajes sucediendo como dicen del comer y el rascar, que todo está en principiar.

Esperemos la *gira* por fin!

Animales sueltos

Dicen que no existe ordenanza sobre animales sueltos en las calles del pueblo.

Pero si no existe debe dictarse sin pérdida de momento, pues es una impropiedad que se dejen pastando en las calles del pueblo los caballos, carneros y otros animales que sus dueños mantienen con los yuyos que se crian en estas.

El que quiera potreros baratos para sus animales que resida en las chacras.

Resolucion

En la sesion de hoy el Concejo Deliberante Municipal adoptará la resolucion que corresponda sobre las respuestas del Intendente á los ocho puntos que formaban la interpelacion que le hizo el Presidente Sr. Lopez en la sesion del domingo 11 del corriente.

Como hemos hecho saber al vecindario, el señor Intendente no esplicó satisfactoriamente una sola de las faltas de que se le pidió esplicacion, por lo que aquellas han quedado en pié.

Un mes

Solo queda un mes del plazo acordado para la construccion de veredas en el rádio determinado en la ordenanza sobre la materia.

El 25 de Octubre espira este plazo, y será llegada la oportunidad de hacer cumplir la ordenanza por los medios en ella previstos.

A los propietarios no les conviene incurrir en la infraccion de ella, y por esto insistimos en nuestra indicacion de que se solicite del Concejo la ampliacion del plazo hasta Enero por ejemplo.

Presidirá Lopez

No obstante cuanto se ha dicho de la incompatibilidad del ejercicio de la profesion de Escribano en La Plata con el cargo gratuito y obligatorio de Concejal, el Sr. Lopez presidirá la sesion de hoy, y no habrá nada que objetarle.

Lo sentimos por los que le temen al frente del Concejo, apesar de ser notorio cuan beneficiosa es la administracion de este para la localidad.

Causa de abandono

En la calle de Circunvalacion al Norte esquina á la de General Lavalle existe un pantano que prueba el abandono de quien debe velar por la conservacion de las vías públicas.

Se haria desaparecer ese pantano con solo darle dos peones al Inspector Municipal para que hiciera reabrir la zanja del terreno de chacra que limita el trazado del pueblo en esa calle.

Sin embargo de lo poco que costaria esto no se hace porque no se atiende la cosa pública.

Reunan cuatro ó seis pesos algunos vecinos de ese barrio y hagan practicar la obra, porque no les queda otro recurso que esperar.

Yuyales

Es preciso cortar los yuyales de las calles y ordenar á los ocupantes de las casas en cuyos frentes se crian que los corten en las veredas.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre los yuyales.

Difteria

Puede ser de utilidad al vecindario conocer un medio que se ha ensayado con éxito por el Dr. Dethil para curar la difteria.

El croup es caracterizado por unas falsas membranas que aparecen en las vias respiratorias, en la tráquea y algunas veces en los brónquios.

Segun el Dr. Dethil esas membranas desaparecen al contacto de los vapores del alquitran y la esencia de trementina.

Se enciende cerca del lecho del paciente una mezcla de trementina y alquitran; el lecho se ahuma y el enfermo aspira aquel humo con deseo, lo que en pocos momentos le facilita la respiracion, y esta operacion repetida durante tres dias concluye por salvarlo.

Despues de cada aspiracion del humo, se debe lavar la garganta del enfermo con agua de cal.

Pobres zánganos!

Ha sido presentado al Congreso Argentino el proyecto de ley de matrimonio civil.

Será sancionado brevemente, pues está aceptado por la opinion.

Este es otro *filon* de la mina que esplotan que se les ciega á los zánganos de sacristia, que tanto medran con el cobro de derechos matrimoniales.

Duro con ellos, hasta dej rlos reducidos á las misas, responsos y otras ceremonias que pagan los pocos fanáticos que quedan.

Así se limitará el número se los que engordan y enriquecen bajo la zotana.

433,352

Este es el número de habitantes que tiene la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.

Es un regular número de habitantes el que dá el censo levantado el 15 del corriente.

¿A cuánto ascenderá esa poblacion en dos años mas?

Comercio

ORO 134.50
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série F 76.20 por ciento
« G 79.80 id
« Y 90. id
« J 89. id
« K 85.50 id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 82. por ciento
Id id id B 77. id
Id id id C 76 50 id
Acciones del Banco Nacional 214. por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 224. id

CEREALES

Maiz morocho con bolsas 2.15 los 100 kilos
Id amarillo id 2 05 id id
Id morocho para exportacion 2.16 id id
Trigo de pan con bolsas 3.00 id id
id del Sud id 3.70 id id
A Barracas al Sud entraron 4,80 capones en pié.

Gacetilla

Che larredator:

Nojar mucha con vos porque no la vinir erreunion musicante dominga pasao.

No sabés la que perdés por no vinir.

Convidar puchero, asao de la vaca con el pelos, chicharrones, leche la burra, cerveza e mas cosas otros pa enllenar barriga.

—Lentrá vasco mierdo no la tenés, dijo una.

—Yo no mierdo tener pa que, la errespondí, e lentrar nomas.

—La saliendo juera dijo otra, e puerta derezando, filaos acomodando, arrosca cerrando una atrás errengo medio caminando.

—Viva la pepa! gritar una con ocos anojaos lagrimiando.

E todos errespondiendo que la viva.

Formas letrás errengo otra que la dicir llamando *Baco*, lespues pa atrás otra con el *joroba* por atrás; mas letrás otra e otras dos e lespues *Martin* pa letrás de todas.

—Viva la sinforiana! licir otra.

—Vivaaaaaaa! errespondiendo.

Volver en casa, tomar cerveza ó leche, puertiando luego sin dar las gracias.

Solo la quedas *Zopon* pa acabar con errestos.

Livirtiendo mucha

Martin Peludo

***

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										
					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..

ESTACIONES	TARDE													
				∽										
F.C.E. Central	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									
								∽		
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 20	10 7	..	11 21
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23
General Brown	5 8	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40

ESTACIONES	TARDE													
					∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	1 35	..	2 53	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 43	..	8 23	..
General Brown	12 38	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 44	7 2	7 41	8 37	..
Central	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

—No reconozco eso de tres personas distintas y un solo Dios verdadero, decia un avaro moribundo al fraile que lo exhortaba al lado de su lecho.

—Pero hijo, le replica el fraile ¿qué mas te dá reconocerlos para salvar tu alma de condenarse. si tú no habrás de mantener á esas tres personas?

—Así si las reconozco, contestó el avaro, y espichó.

***

Un cura de campaña que predicaba siempre la caridad y nunca daba una limosna, de manera que los pobres se abstenian de pedírsela porque sabian que les seria negada, decia, hallándose con otros señores que afeaban la falta de caridad de las gentes de iglesia:

—A mi no se me debe criticar el no dar limosnas, porque conociendo la doctrina cristiana mejor que cualquiera, no olvido que no debo hacer con otros lo que no quiero que hagan conmigo.

—Pero....... dijo uno.

—No hay pero que valga. ¿Se figura usted que yo aceptaria la limosna ofrecida á mí individualmente? Pues lo mismo que yo no la aceptaria no me tomo la libertad de darla.

***

A las lectoras aficionadas á la música y al *solféo*, les quiero ofrecer este versito:

AMOR MUSICAL

Do tada estás de hermosura,
Re salada incomparable,
Mi niatura inimitable,
Fa mosa y bella pintura,
Sol que la eclíptica pura
La viste de oro y rubí,
Si todo es hermoso en tí.
yo cantaré en tu loor
do, re, mi, fa, sol, la, si,
si, la, sol, fa, mi, re, do.

***

VERSITOS

Yo sé que con tierno afan
Hasta el pié del ara van,
Haciendo una alma de dos,
Unidos dama y galan
Por lazos que forma Dios;
Mas que corren, tambien sé,
A escuchar faltos de fé
La epístola de San Pablo,
Hombres y mujeres que
Se unen con lazos del diablo!

Para el obispo la mitra,
para el notorio, el tintero,
para los chicos, las chicas,
para los frailes, un cuerno.

Por catar una colmena
cierto goloso ladron
del venenoso aquijon
tuvo que sufrir la pena.
—La miel, dice, está muy buena;
es un bocado esquisito:
pero el aguijon maldito....
No volverè al colmenar!
¡Lo que tiene el encontrar
La pena tras el delito!

***

Señor gacetillero.

Permítame ocuparme de algunas cosas que tengo juntas:

—Tengo el gustoso deseo
de felicitar á *R*
por sus versos tan bonitos
que ha publicado el domingo.
Los dos lloremos ¿querès
mi buen compañero R?
diciendo ambos: *ayayay!*
que me duele la barriga!
—Tengo un *potrero* barato
en la plaza de la cruz
donde recibo en las noches
las béstias de los vecinos
que no quieren gastar
en pasto para mantenerlas.
Yo no cobro ni un centavo
de potreraje por las bèstias
y los que quieran
pueden aprovechar.
—Como soy buen vividor
voy siempre donde hay *de arriba*
que comer y que beber,
y el domingo fuè un gran dia
porque me pude llenar
hasta arriba con manjares
sin costarme otros pesares
que mascarlos y tragar.
La fiesta estuvo muy buena
y deseo se repita
pero un poco mas larguita
entrando tambien la cena.
—Las damas andan atentas
con el oido al polizon
porque les han hecho creer
que toca shotis y rigodon.
Son diabluras de los tenderos
porque quieren tener venta
de polizones con música
segun *Pique* se los cuenta.
Desengáñense ustedes
que el polizon no toca
otra cosa que yo sepa
que el sitio en que se coloca.
Y me despido señoras
deseándoles muchas cosas
buenas; y pidiéndoles
me feliciten por mis versos.

Zopon

***

Caracoles! Que parece que el señor *Invierno* no quiere dejar el puesto á la elegante y simpática *Primavera* que espera en la calle desde el 21 de este mes.

¿Habráse visto picardia igual?

La dueña de la casa en la calle mientras el intruso le niega la entrada!

Cosas de la época, en que el mejor derecho es el de la audácia y la desvergüenza.

Ya me iba á separar de mi tópico.

Decia que hace un frio de *órdago*, y que se manifiesta con mas furor al mirar las piernas de las tordas que lo que se agachan ó se zarandéan con elegancia moderna, se descubren de manera veraniega.

Hasta que no pase el frio voy á andar con los ojos cubiertos para no verlas y evitarme la impresion friolenta que me causa su vista haciéndome parar de punta los pelos.

Si yo tuviera una joroba gorda como la de *Guadalupe*, estaria curado de espanto, aunque el sastre me cobrara mas género para vestirme si me diera por usar *mameluco* como él.

Pique

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
EN QUILMES
DE UN PRECIOSO TERRENO

A tres cuadras de la Estacion calle Olavarria entre 11 de Setiembre y San Martin

Frente á la hermosa propiedad del Sr. Pesenti

BASE 1.000 pesos m|n

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

á las 3 de la tarde

El domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde venderé en remate públicc, al contado y al mayor precio, medio solar de terreno situado en la calle Olavarria entre San Martin y 11 de Setiembre, á tres cuadras de la Estacion al Sud, con la bajísima base de mil pesos.

Los títulos son garantidos, y de tener defectos no habrá venta.

El comprador depositará el 5 por ciento del precio como garantia, en el acto de entregarle el boleto.

Por otros informes al rematador en Quilmes.

MERCADO DE LAS FAMILIAS

Se avisa á las familias de Quilmes que en el puesto calle 25 de Mayo esquina á Brown hay todos los dias carne gorda de vaca, corderos, aves, lechónes, factura de chancho, verduras y cuanto se desee para la mesa.

Se reparte á domicilio.

AL MERCADO DE LAS FAMILIAS

Calle 25 de Mayo y Brown

QUILMES

29—37

Concejo Deliberante

De acuerdo con lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica Municipal, el Concejo se reunirá en sesion pública el Domingo 25 del actual á las 12 m, con el objeto de formular las listas para hacer la insaculacion de los vecinos que han de formar las Mesas receptoras de votcs en las elecciones Municipales del corriente año.

Lo que á sus efectos se hace saber al vecindario.

Quilmes, Setiembre 11 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente

Antonio Barrera
29—32 Secretario

Al público

Hago saber alpúblico que habiendo salido de la casa de Mendez y Gonzalez, me he establecido por mi cuenta en la calle Mitre al lado de la Botica Italiana, donde ofrezco mis servicios en el ramo de Sastreria y atenderé toda obra que me sea encomendada por las personas que quieran favorecerme.

26—34 PEDRO FONTANA

CONTRIBUCION DIRECTA

Y PATENTES

Por resolucion superior se ha prorogado el plazo para el pago de estos impuestos hasta el 30 de Noviembre.

28—36 VALUADOR

GRAN RESTAURANT

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL UNIVERSO

DE

JUAN RAFFO

Avenida Montes de Oca 183 112

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.

04

DOMINGO IPARRAGUIRRE

AJENTE JUDICIAL

Se encarga de todo género de asuntos judiciales ó contenciosos administrativos ante todos los Poderes, tanto Nacionales como Provinciales; así como de tramitar solicitudes ante los Bancos Provincial ó Nacional, lo mismo que Hipotecarios.

Se encarga de la compra y venta de terrenos y casas, y proporcionar dinero sobre hipoteca con buena garantia y con pacto de retroventa; y especialmente del arreglo y liquidacion de testamentarias.

Oficina en este pueblo calle San Martin esquina Brandzen.

QUILMES

v 31 oc

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

de SILVIO RICOMINI

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de qrecios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos pue en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

12a-vo12

INTENDENCIA MUNICIPAL

—

ORDENANZA

SOBRE CONSTRUCCION

Y

REFACCION DE VEREDAS

Artículo 1° Dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de la presente ordenanza; deberán refaccionarse todas las veredas hasta colocarse en perfecto estado, y donde no las haya construirse nuevas, dentro del siguiente perímetro: al Este la calle Belgrano ambas aceras; al Oeste la calle 11 de Setiembre ambas aceras al Norte la calle 9 de Julio ambas aceras; y al Sud la calle General Garibaldi ambas aceras; y las de Rivadavia y Mitre en toda su estension.

Art. 2° Las nuevas veredas tendrán invariablemente un metro y cincuenta centímetros de ancho, hechas con ladrillo de cal asentado tambien en cal sobre una capa de cascote y arena bien apisonada, y con un cordon de retension del mismo material que la vereda.

Art. 3° En las propiedades en que vencido el término establecido en el art. 1° no se hubiera construido vereda, ó refaccionado la existente, la Municipalidad procederá á mandarlas construir por su cuenta y á espensas del propietario, en cuyo caso quedará éste inhibido para enagenar la propiedad, hasta tanto no satisfaga el importe de la vereda, ó su refaccion, así como los intereses que se estipularán en el siguiente artículo.

Art. 4° El propietario ó propietarios, abonarán á la Municipalidad el interes anual del 8 por ciento por el costo de la obra hasta tanto que no la hayan chancelado, pudiendo la Municipalidad cuando lo estime conveniente proceder á la ejecucion de la propiedad, vendiéndola en remate público prévios los requisitos de estilo.

Art. 5° Vendida la propiedad, la Municipalidad se hará pago del capital, intereses y costas del juicio, entregando el escedente al propietario ó depositándolo en el Banco á su nombre y á la órden del Juez competente.

Art. 6° A los efectos del art. 3° é inmediatamente de vencido el término establecido en el art. 1° el Intendente llamará por ocho dias á licitacion para la construccion de las veredas nuevas y contratará la refaccion de las que se hallen en mal estado en la forma que estime mas conveniente y equitativa.

Art. 7° El material á emplear á que se refiere el art. 2° puede ser sustituido por otro mejor á voluntad del propietario constructor, pero de ninguna manera podrá emplear un material inferior al ladrillo allí designado.

Art. 8° Inmediatamente de vencido el término de esta ordenanza, el Intendente constatará en la forma mas práctica y eficaz cuales son las propiedades en que no se le haya dado cumplimiento; y aprobada que sea por el Concejo la licitacion para la construccion de las veredas, solicitará del Juzgado decrete la inhibicion á que se refiere el art. 3° la que dentro de las 24 horas se comunicará á la oficina de Registro para su anotacion.

Art. 9° Sin perjuicio de la inhibicion referida, el Intendente puede solicitar el embargo de a mitad de los alquileres que la propiedad produzca hasta la total extincion de la deuda.

Art. 10 La inhibicion y embargo se levantarán en forma inmediatamente despues de satisfecha la deuda.

Art. 11 La Intendencia reglamentará si lo estima necesario la mejor forma de hacer efectiva esta ordenanza.

Art. 12 Deróganse todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Artículo adicional: La altura ordinaria de las veredas á construir será de veinte y cinco centímetros sobre el nivel promédio de la calle.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Julio 25 de 1887

Cúmplase y publíquese

EDUARDO CASARES
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

v 25 oc

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.40 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 40 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—90

Para muestras

Se ofrecen cinco vidrieras de cedro para muestras, bien trabajadas, vistosas y fuertes.

Están en la calle Mitre frente á la casa de comercio de Mendez hermanos, y para tratar ocurrir á «El Quilmero».

90—

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

La mas basta y mejor surtida

ESTACION DE INVIERNO

Sederias lisas y labradas, de alta novedad de fantasia, Peluche, Segurd, Otomano, Faille, Terciopelo, Felpa, Astrakan, Groes, Surhá, Moiré y Velours Satin.

Géneros para vestidos, desde 0.10 m|n la vara hasta 3.00, géneros de lana lisos, á cuadros á bastones, moteados, Vigoñas, Tartan, Franela, Paño de damas, Cachemir broché, liso, á bastones, Casimir de fantasia, surtido completo único en Quilmes.

OCASION

Liquidacion de una gran cantidad de retasos de todas clases.

Señoras, señoritas, leed!

Gorras, Sombreros, Capotas, Aplicaciones, Flores, Cintas, Caireles de azabache última novedad, Entorchados, Púles, Blondas, Guantes, Tapados y confecciones para señoras. Vestidos para niñas, Paletoes, Robes de Chambre, Batones, Matinés de paño. Pañoletas de lana, Chales, Pañolones, Salidas de Teatros, Tricotas. Batas, Enaguas de punto de lana, de paño, de seda colchadas, Batitas lana Manulucos, trajecitos marineros y Jersey, polainas, mangos y gorritos, medias para todos los gustos y todos los bolsillos. Especialidad en ropa blanca paraseñoras, niñas y niños, géneros blancos de algodon y géneros de hilo.

TAPICERIA

Tripes risado, cortado, brusela, chuse, estera, alfombras, cortinas, grite, Illo, impermeable, flecos y bolas, damasco, género para portir.

Señores caballeros! Especialidad para ustedes!

Camisas blancas, de color, cuellos de última moda, cuellos sueltos, puños, camisetas, calzoncillos, medias, Sombreros, jemelos, bastones, paraguas, guantes, carteras, corbotas, pañuelos, canastas de viajes y otros.

ZAPATERIA

Acabamos de recibir un selecto y variado surtido en este ramo.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,80 hasta 7 pesos m|n, sacos, chaquetones, sobre todos. Especialidad en trajes para niños.

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.

Casimires liso, labrado, diagonales los colores mas modernos y de fantasia, Paños, Tricot, Montagñac, Elacticotin Ingles, esto unido al buen corte nos pone en condiciones de poder competir con las mejores Sastrerias.

Trajes completos desde 15 hasta 35 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 30 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.

Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA, CRISTALERIA, PINTURAS Y VIDRIOS.

Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.

Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

v 128

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.